

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**10526** *Resolución de 15 de junio de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 15 de junio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,4292	dólares USA.
1 euro =	115,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,215	coronas checas.
1 euro =	7,4591	coronas danesas.
1 euro =	0,87970	libras esterlinas.
1 euro =	265,85	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7089	lats letones.
1 euro =	3,9410	zlotys polacos.
1 euro =	4,1720	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1482	coronas suecas.
1 euro =	1,2164	francos suizos.
1 euro =	7,8200	coronas noruegas.
1 euro =	7,3995	kunas croatas.
1 euro =	39,9470	rublos rusos.
1 euro =	2,2811	liras turcas.
1 euro =	1,3387	dólares australianos.
1 euro =	2,2717	reales brasileños.
1 euro =	1,3862	dólares canadienses.
1 euro =	9,2644	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1306	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.217,93	rupias indonesias.
1 euro =	4,8918	shekel israelí.
1 euro =	63,9710	rupias indias.
1 euro =	1.548,35	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9239	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3405	ringgits malasios.
1 euro =	1,7574	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,180	pesos filipinos.
1 euro =	1,7642	dólares de Singapur.
1 euro =	43,633	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7231	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de junio de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.